RESOLUCIÓN No. 2519 DEL 02 DE NOVIEMBRE DE 2023

"Por la cual se efectúa unos encargos en unas vacantes temporales y definitivas de unos cargos del nivel profesional de la planta global de la Secretaría Distrital de Integración Social"

LA DIRECTORA DE GESTIÓN CORPORATIVA DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

En uso de sus facultades contenidas en la ley 909 de 2004, el artículo 2.2.5.4.7 del Decreto Nacional 1083 de 2015, modificado por el Decreto Nacional 648 de 2017, en el numeral 2 del artículo 1 del Decreto Distrital 101 de 2004, delegada en el numeral 3 del artículo 1 de la Resolución 1603 de 2018, en la Resolución de nombramiento No.239 del 2022 y,

CONSIDERANDO

Que mediante Decreto Distrital 557 de diciembre de 2006, se estableció la planta de cargos para la realización de los fines institucionales de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Que mediante Decretos Distritales 592 de noviembre de 2017, 643 de noviembre de 2018, 509 de noviembre de 2022 y 114 de marzo de 2023, se modificó la planta global de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Que el numeral 3 del artículo primero de la Resolución No. 1603 del 26 de septiembre de 2018, delegó en la Directora de Gestión Corporativa de la Secretaría Distrital de Integración Social, entre otras facultades las de conferir los encargos del nivel directivo y asesor, profesional, técnico y asistencial de la Entidad.

Que actualmente se encuentran en vacancia definitiva algunos de los empleos pertenecientes al sistema de carrera administrativa de la planta global de la Secretaría Distrital de Integración Social, para lo cual se requiere proveerlos de manera transitoria, conforme a la normativa vigente que rige el tema de encargos.

Que el artículo 2.2.5.5.41 del Decreto Nacional 1083 de 2015, modificado por el Decreto Nacional 648 de 2017, establece que: "*Los empleados podrán ser encargados para asumir parcial o totalmente las funciones de empleos diferentes de aquellos para los cuales han sido nombrados, por ausencia temporal o definitiva del titular, desvinculándose o no de las propias de su cargo.*"

Que a su vez el artículo 2.2.5.5.42 ibídem estableció que la figura de "*encargo en empleos de carrera que se encuentren vacantes temporal o definitivamente se regirá por lo previsto en la Ley 909 de 2004 y en las normas que la modifiquen, adicionen o reglamenten y por las normas que regulan los sistemas específicos de carrera*".

RESOLUCIÓN No. 2519 DEL 02 DE NOVIEMBRE DE 2023

"Por la cual se efectúa unos encargos en unas vacantes temporales y definitivas de unos cargos del nivel profesional de la planta global de la Secretaría Distrital de Integración Social"

Que el artículo 24 de la Ley 909 de 2004, modificada por la Ley 1960 de 2019, respecto a la figura de encargos dispuso que "*Mientras se surte el proceso de selección para proveer empleos de carrera administrativa, los empleados de carrera tendrán derecho a ser encargados en estos si acreditan los requisitos para su ejercicio, poseen las aptitudes y habilidades para su desempeño, no han sido sancionados disciplinariamente en el último año y su última evaluación del desempeño es sobresaliente.*"

Que dentro de la planta de personal de la Secretaría Distrital de Integración Social se encuentran unas vacantes de manera temporal y definitiva en los empleos que a continuación se relaciona:

Número de Cargos	Denominación del empleo	Código	Grado	Dependencia	Tipo de Vacante	Cédula Titular del Cargo	Nombre Titular del Cargo
1	Profesional Especializado	222	23	Área Funcional- Subsecretaría- Dirección Territorial – Dirección Poblacional-Subdirecciones Técnicas- Subdirecciones Locales-Área Territorial – Dirección Territorial – Nivel Central (ID 139)	Vacante temporal	37948593	Diana Milena Monsalve Castro
1	Profesional Especializado	222	23	Dirección Territorial- Subdirección para la Identificación, Caracterización e Integración – SUBICI (ID 145)	Vacante definitiva		
2	Profesional Especializado	222	21	Área Funcional: Dirección Territorial – Subdirecciones Locales y Subdirecciones Técnicas Subdirección Local de Bosa – Equipo de Planeación (ID 164) y Subdirección Local de Kennedy – Equipo Territorial (ID 166)	Vacante temporal	52215584	Maricella Martínez Uribe
						79880103	Nelson Leonardo Arias Valencia
1	Profesional Universitario	219	17	Área Funcional – Dirección Territorial – Subdirecciones Locales para la Integración Social- Área Administrativa Subdirección Local Ciudad Bolívar (ID 188)	Vacante Definitiva		
2	Profesional Universitario	219	16	Área Funcional – Dirección de Análisis y Diseño Estratégico – Subdirección de Investigación e Información, Nivel Central (ID 211) (ID 268)	Vacante Temporal	39796026	Rosalba Carrillo Mora
						3203450	Miguel Ángel Quintero López
1	Profesional Universitario	219	16	Dirección Corporativa – Subdirección Administrativa y Financiera – Área de Cuentas (ID 263)	Vacante Temporal	19474171	Álvaro Enrique Pinzón Amézquita

RESOLUCIÓN No. 2519 DEL 02 DE NOVIEMBRE DE 2023

"Por la cual se efectúa unos encargos en unas vacantes temporales y definitivas de unos cargos del nivel profesional de la planta global de la Secretaría Distrital de Integración Social"

Número de Cargos	Denominación del empleo	Código	Grado	Dependencia	Tipo de Vacante	Cédula Titular del Cargo	Nombre Titular del Cargo
1	Profesional Universitario	219	16	Área Funcional: Dirección Corporativa – Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano (ID 199)	Vacante Temporal	32759320	Nohemí Del Carmen Barros Pérez
1	Profesional Universitario	219	16	Área Funcional – Todas las Dependencias – Área de Planeación (SIG) Dirección Territorial – Subdirección Local de Engativá (ID 273)	Vacante Temporal	51882615	Laura De Jesús Pardo Mora
2	Profesional Universitario	219	16	Área Funcional – Dirección Poblacional – Subdirección para la Familia – COMISARIAS DE FAMILIA: Comisaria Kennedy -1 (ID -218), Comisaria Suba 2 (ID -220	Vacante Definitiva		
1	Profesional Universitario	219	16	Área Funcional –Oficina Asesora de Comunicaciones Oficina de Comunicaciones (ID 272)	Vacante Definitiva		
1	Profesional Universitario	219	16	Área Funcional – Dirección Territorial – Subdirecciones Locales para la Integración Social –Área Administrativa Subdirección Local Bosa (ID 283)	Vacante Definitiva		

Que, conforme con lo anterior y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 209 de la Constitución Política aplicando los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, la Secretaría Distrital de Integración Social expidió la Circular 032 del 03 de octubre de 2023, mediante la cual establecieron los lineamentos para proveer transitoriamente mediante encargos las vacantes definitivas y/o temporales del nivel Profesional.

Que la Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano, con base en la información extractada de las historias laborales del SIDEAP de los servidores públicos que manifestaron interés en el empleo anteriormente señalado y publicado en el proceso de encargos 3 - 2023 adelantado por la Secretaría Distrital de Integración Social, de acuerdo con el Manual de Funciones y Competencias Laborales, determino los/las servidores/as que reúnen los requisitos para acceder a encargos, señalados a continuación:

RESOLUCIÓN No. 2519 DEL 02 DE NOVIEMBRE DE 2023

"Por la cual se efectúa unos encargos en unas vacantes temporales y definitivas de unos cargos del nivel profesional de la planta global de la Secretaría Distrital de Integración Social"

No. DE FICHA DE PERFIL	CEDULA	NOMBRE	CARGO TITULAR	EMPLEO SELECCIONADO	UBICACIÓN DEL EMPLEO SELECCIONADO	Tipo de Vacante
1	52005658	MABEL LUCILA MUNAR CARDOZO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 222-21	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 222-23	Dirección Territorial	Vacante Temporal
2	52836024	CLAUDIA LICETH GODOY MORENO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 222-22	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 222-23	Subdirección De Identificación, Caracterización E Identificación	Vacante definitiva
4	52028705	LUZ ALBA OSMIDIAN RIAÑO ESTUPIÑAN	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-16	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 222-21	Subdirección Local Kennedy Equipo Territorial	Vacante temporal
4	41792900	CARMEN ELIZABETH ROZO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-16	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 222-21	Subdirección Local Bosa Equipo Planeación	Vacante temporal
6	53894108	EDNA ROCIO GARZON SANCHEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-15	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-17 PERFIL 6	Subdirección Local Ciudad Bolívar	Vacante definitiva
7	52821527	MARTHA INÉS LIZARAZO TORRES	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-09	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-16 PERFIL 7	Subdirección de Investigación e Información	Vacante temporal
7	51789500	MARTHA CECILIA CALDERÓN CASTRO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-09	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-16 PERFIL 7	Subdirección de Investigación e Información	Vacante temporal
8	52172178	ELIZABETH CANO RUIZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-15	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-16 PERFIL 8	Subdirección Administrativa y Financiera - Cuentas	Vacante temporal
9	80833533	EDWIN ARLEY PEREZ VARGAS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-15	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-16 PERFIL 9	Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano	Vacante temporal
10	1015397679	LUZ ANGELA HINCAPIE JIMENEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-12	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-16 PERFIL 10	Subdirección Local de Engativá	Vacante temporal
11	52346090	LILIANA VICTORIA LADINO CLAVIJO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-15	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-16	Subdirección para la Familia - Comisaría De Familia Kennedy 1	Vacante Definitiva
11	51631866	FLOR MARIA ESCALANTE BARRETO	PROFESIONAL UNIVFERSITARIO 219-09	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-16	Subdirección para la Familia - Comisaría De Familia Suba 2	Vacante Definitiva
13	1073603005	FABIAN MAURICIO MAHECHA LOPEZ	TECNICO OPERATIVO 314-11	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-16 PERFIL 13	Oficina Asesora de Comunicaciones	Vacante Definitiva

RESOLUCIÓN No. 2519 DEL 02 DE NOVIEMBRE DE 2023

"Por la cual se efectúa unos encargos en unas vacantes temporales y definitivas de unos cargos del nivel profesional de la planta global de la Secretaría Distrital de Integración Social"

No. DE FICHA DE PERFIL	CEDULA	NOMBRE	CARGO TITULAR	EMPLEO SELECCIONADO	UBICACIÓN DEL EMPLEO SELECCIONADO	Tipo de Vacante
14	52216663	JEIMY RINCÓN LÓPEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-11	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-16 PERFIL 14	Subdirección Local de Bosa Área Administrativa	Vacante Definitiva

Que de conformidad con lo señalado en la Circular No. 03 de 2014 expedida por la Comisión Nacional del Servicio Civil y en cumplimiento al principio de publicidad que rige a la administración pública, se realizó la respectiva publicación del estudio de encargos el día 04 de octubre de 2023 en la página web de la Secretaría Distrital de Integración Social y a través del correo electrónico.

Que en la audiencia de adjudicación de encargos efectuada el 20 de octubre de 2023, los/as servidores/as, en estricto orden de mérito, manifestaron la aceptación del encargo y seleccionaron la unidad operativa de su preferencia.

Que atendiendo las necesidades del servicio de la Secretaría Distrital de Integración Social, en cumplimiento con lo preceptuado en la normatividad señalada en considerandos anteriores y teniendo en cuenta el resultado del estudio de encargo efectuado por la Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano, resulta procedente efectuar los encargos en vacantes definitivas y/o temporales que se señala en la parte resolutiva del presente acto administrativo.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Encargar en el cargo de Profesional Especializado Código 222 Grado 23 en vacancia temporal, a las servidoras públicas que se señalan a continuación, a partir de la fecha de posesión:

	DATOS DE SERVIDOR-A A ENCARGAR			DATOS DEL CARGO A ENCARGO			
NO. DE FICHA DE PERFIL	CÉDULA	NOMBRE	CARGO TITULAR	EMPLEO SELECCIONADO	UBICACIÓN DEL EMPLEO SELECCIONADO	CÉDULA TITULAR DEL CARGO	NOMBRE TITULAR DEL CARGO
1	52005658	Mabel Lucila Munar Cardozo	Profesional Especializado 222-21	Profesional Especializado 222-23	Dirección Territorial	37948593	Diana Milena Monsalve Castro

ARTÍCULO SEGUNDO: Encargar en el cargo de Profesional Especializado Código 222 Grado

RESOLUCIÓN No. 2519 DEL 02 DE NOVIEMBRE DE 2023

"Por la cual se efectúa unos encargos en unas vacantes temporales y definitivas de unos cargos del nivel profesional de la planta global de la Secretaría Distrital de Integración Social"

23 en vacancia definitiva, a la servidora pública que se señalan a continuación, a partir de la fecha de posesión:

No. DE FICHA DE PERFIL	CEDULA	NOMBRE	CARGO TITULAR	EMPLEO SELECCIONADO	UBICACIÓN DEL EMPLEO SELECCIONADO
2	52836024	Claudia Liceth Godoy Moreno	Profesional Especializado 222-22	Profesional Especializado 222-23	Subdirección de Identificación, Caracterización e Integración

ARTÍCULO TERCERO: Encargar en el cargo de Profesional Especializado Código 222 Grado 21 en vacancia temporal, a los/as servidores/as público/as que se señalan a continuación, a partir de la fecha de posesión:

	DATOS DE SERVIDOR-A A ENCARGAR			DATOS DEL CARGO A ENCARGO			
NO. DE FICHA DE PERFIL	CÉDULA	NOMBRE	CARGO TITULAR	EMPLEO SELECCIONADO	UBICACIÓN DEL EMPLEO SELECCIONADO	CÉDULA TITULAR DEL CARGO	NOMBRE TITULAR DEL CARGO
4	52028705	Luz Alba Osmidian Riaño Estupiñán	Profesional Universitario 219-16	Profesional Especializado 222-21	Subdirección Local Kennedy Equipo Territorial	79880103	Nelson Leonardo Arias Valencia
4	41792900	Carmen Elizabeth Rozo	Profesional Universitario 219-16	Profesional Especializado 222-21	Subdirección Local Bosa Equipo Planeación	52215584	Maricella Martínez Uribe

CUARTO: Encargar en el cargo de Profesional Universitario Código 219 Grado 17 en vacancia definitiva, a la servidora pública que se señalan a continuación, a partir de la fecha de posesión:

No. DE FICHA DE PERFIL	CEDULA	NOMBRE	CARGO TITULAR	EMPLEO SELECCIONADO	UBICACIÓN DEL EMPLEO SELECCIONADO
6	53894108	Edna Rocío Garzón Sánchez	Profesional Universitario 219-15	Profesional Universitario 219-17 Perfil 6	Subdirección Local Ciudad Bolívar

ARTÍCULO QUINTO: Encargar en el cargo de Profesional Universitario Código 219 Grado 16 en vacancia temporal, a los/as servidores/as público/as que se señalan a continuación, a partir de la

RESOLUCIÓN No. 2519 DEL 02 DE NOVIEMBRE DE 2023

"Por la cual se efectúa unos encargos en unas vacantes temporales y definitivas de unos cargos del nivel profesional de la planta global de la Secretaría Distrital de Integración Social"

fecha de posesión:

	DATOS DE SERVIDOR-A A ENCARGAR			DATOS DEL CARGO A ENCARGO			
NO. DE FICHA DE PERFIL	CÉDULA	NOMBRE	CARGO TITULAR	EMPLEO SELECCIONADO	UBICACIÓN DEL EMPLEO SELECCIONADO	CÉDULA TITULAR DEL CARGO	NOMBRE TITULAR DEL CARGO
7	52821527	Martha Inés Lizarazo Torres	Profesional Universitario 219-09	Profesional Universitario 219-16 Perfil 7	Subdirección de Investigación e Información	39796026	Rosalba Carrillo Mora
7	51789500	Martha Cecilia Calderón Castro	Profesional Universitario 219-09	Profesional Universitario 219-16 Perfil 7	Subdirección de Investigación e Información	3203450	Miguel Ángel Quintero López
8	52172178	Elizabeth Cano Ruiz	Profesional Universitario 219-15	Profesional Universitario 219-16 Perfil 8	Subdirección Administrativa y Financiera - Cuentas	19474171	Álvaro Enrique Pinzón Amézquita
9	80833533	Edwin Arley Pérez Vargas	Profesional Universitario 219-15	Profesional Universitario 219-16 Perfil 9	Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano	32759320	Nohemí Del Carmen Barros Pérez
10	1015397679	Luz Angela Hincapié Jiménez	Profesional Universitario 219-12	Profesional Universitario 219-16 Perfil 10	Subdirección Local de Engativá	51882615	Laura De Jesús Pardo Mora

ARTÍCULO SEXTO: Encargar en el cargo de Profesional Universitario Código 219 Grado 16 en vacancia definitiva, a los/as servidores/as público/as que se señalan a continuación, a partir de la fecha de posesión:

No. DE FICHA DE PERFIL	CEDULA	NOMBRE	CARGO TITULAR	EMPLEO SELECCIONADO	UBICACIÓN DEL EMPLEO SELECCIONADO
11	52346090	Liliana Victoria Ladino Clavijo	Profesional Universitario 219-15	Profesional Universitario 219-16	Subdirección para la Familia – Comisaría de Familia Kennedy 1
11	51631866	Flor María Escalante Barreto	Profesional Universitario 219-09	Profesional Universitario 219-16	Subdirección para la Familia – Comisaría de Familia Suba 2
13	1073603005	Fabian Mauricio Mahecha López	Técnico Operativo 314-11	Profesional Universitario 219-16 Perfil 13	Oficina Asesora De Comunicaciones
14	52216663	Jeimy Rincón López	Profesional Universitario 219-11	Profesional Universitario 219-16 Perfil 14	Subdirección Local De Bosa - Área Administrativa

RESOLUCIÓN No. 2519 DEL 02 DE NOVIEMBRE DE 2023

"Por la cual se efectúa unos encargos en unas vacantes temporales y definitivas de unos cargos del nivel profesional de la planta global de la Secretaría Distrital de Integración Social"

ARTÍCULO SÉPTIMO: De acuerdo con el Decreto Nacional 648 de 2017, modificatorio del Decreto Nacional 1083 de 2015, en sus artículo 2.2.5.1.6 y 2.2.5.1.7, una vez comunicado el presente acto administrativo donde se confieren los encargos, los servidores públicos mencionados en los artículos primero, segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto, tendrán un término de diez (10) días hábiles para manifestar su aceptación o rechazo, en el caso de aceptarlo deberá tomar posesión de los empleos dentro de los diez (10) días hábiles siguientes.

ARTÍCULO OCTAVO: Los encargos otorgados en el presente acto administrativo podrán darse por terminados por cesación del estado de vacancia definitiva y/o vacancia temporal del empleo en el cual se está encargando, por dejar de reunir los requisitos establecidos en la normatividad vigente para acceder al encargo, por renuncia voluntaria al encargo o las demás que determine la Ley, caso en el cual el empleado debe regresar al ejercicio de las funciones del empleo del cual es titular y su dependencia de origen.

ARTÍCULO NOVENO: Comunicar el contenido de la presente Resolución a los servidores que se encargan en los artículos primero, segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto de esta resolución, enviar copia de la presente resolución a la correspondiente historia laboral a través de la Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano y a las dependencias de la ubicación laboral de la encargada.

ARTÍCULO DÉCIMO: Los encargos otorgados mediante la presente resolución cuentan con el saldo de apropiación suficiente para respaldar las obligaciones por concepto de servicios personales y aportes patronales durante la vigencia fiscal, de acuerdo con la certificación expedida por el responsable del presupuesto de la Secretaría Distrital de Integración Social.

ARTÍCULO UNDÉCIMO: La presente resolución rige a partir de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

GINA ALEXANDRA VACA LINARES
Directora de Gestión Corporativa

Elaboró: Edna Castiblanco Castellanos - Contratista SGDTH
Aprobó: Martha Clemencia Díaz Téllez - Subdirectora de Gestión y Desarrollo del Talento Humano
Revisó: Andrea Fernanda Quimbayo Chávez – Profesional Especializada DGC